

Proyecto

Programa de Orientación y Representación Legal a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica

1. Resumen del Perfil del Programa:

1.1. *Nombre de la Empresa:* Morgan & Morgan

1.2 *Nombre del Proyecto/Programa:* **FUNDACIÓN DE ASISTENCIA LEGAL COMUNITARIA Programa de Orientación y Representación Legal a Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica.**

1.3 *Área de Enfoque:* Aspecto Social, se busca darle a las Mujeres Víctimas de violencia apoyo legal para que puedan interponer sus denuncias y ser representadas legalmente en los tribunales de justicia.

1.4 *Cobertura Geográfica:* Este proyecto beneficiaría a la población que reclama atención legal en el Distrito de Panamá, Corregimientos de Tocumen, Pedregal, 24 de diciembre y Pacora

1.5 *Beneficiarios Directos:* 120 mujeres víctimas de violencia doméstica atendidas al año.

1.6 *Beneficiarios Indirectos o Finales:* 360 familiares de las beneficiarias directas, entre estos los menores de edad hijos de las víctimas.

1.7 *Recursos invertidos por la empresa para el desarrollo del Proyecto:*

Fundalcom comenzó labores en el año 2007, luego de que la Fundación para la Promoción de la Mujer (Fundamujer) diera a conocer su cierre de operaciones. El propósito era continuar la labor llevada a cabo por Fundamujer en materia de representación legal para mujeres víctimas de violencia doméstica. Desde ese año la Fundación fue financiada por Grupo Morgan & Morgan (GMM), obteniendo de Fundamujer un capital inicial para cubrir los salarios del personal que fue traspasado de una fundación a otra. En el año 2008 la labor operacional y gerencial de Fundalcom fue subsidiada al 100% por GMM y no es hasta abril de 2009 que el Ministerio de Desarrollo Social (MIIDES) le otorga un subsidio de \$25,000.00 a cambio del compromiso de brindar representación legal gratuita a las mujeres víctimas de Violencia Doméstica referidas por esta institución gubernamental. El resto del soporte y recursos que requiere Fundalcom para sus operaciones lo asume GMM dentro de su estructura organizacional; ejemplo: Dirección Ejecutiva, Contador, Técnico de cómputo y sistemas, Mensajería y otros a un costo anual aproximado de \$75,000.00 dólares.

Desde su inicio en enero de 2007 hasta el 30 de diciembre de 2009, el Grupo M&M ha invertido aproximadamente B/. 800,000 dólares en la Fundación desglosados de la siguiente manera:

- B/.225 mil dólares para la puesta en marcha, ejecución y logística que ha requerido FUNDALCOM.

- Alrededor de B/.200 mil dólares en tiempo y personal de la Dirección, Desarrollo Organizacional, Contabilidad y Mantenimiento

-Un monto estimado de \$387,525.00 dólares en el grupo de Abogados profesionales que la representan, brindando servicios Pro Bono. (Honorarios que se cobrarían en base a la tarifa que establece el Colegio Nacional de abogados por tipo de procesos)

Hoy en día, Fundalcom es un proyecto único en su naturaleza entre firmas de abogados y compañías privadas panameñas.

1.7.2) Estructura Organizacional:

La estructura básica cuenta con personal permanente asalariado: una Coordinadora del programa, dos abogados, una secretaria asistente, una trabajadora social y un asistente legal. El resto del soporte y recursos que requiere Fundalcom para sus operaciones lo asume Morgan & Morgan dentro de su estructura organizacional; ejemplo: Dirección Ejecutiva, Contador, Técnico de cómputo y sistemas, Mensajería.

1.8 *Aliados Estratégicos:* Uno de los objetivos de Fundalcom desde su creación ha sido el de impulsar alianzas con aliados estratégicos cuyos propósitos converjan con los de Fundalcom; en este sentido se han firmado alianzas con la Universidad de Panamá, Universidad del Istmo y recientemente con la Cristiana para que los estudiantes de Derecho realicen su práctica profesional en Fundalcom, facilitando de esta manera el recurso humano necesario para que se le pueda dar seguimiento a los casos atendidos. Además en abril de 2009, Fundalcom estableció una alianza con el MIDES con el propósito de brindar representación legal a mujeres víctimas de violencia doméstica referidas por esta institución gubernamental.

Fundalcom también ha firmado alianza con la Fundación Nuteje, para brindar capacitación en oficios tradicionales a las mujeres víctimas de violencia doméstica.

1.9 Recursos Invertidos por Aliados:

1.9.1 *Universidades: Han enviado 32 estudiantes para la práctica profesional de las facultades de derecho y trabajo social.*

1.9.2. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL le otorgó a Fundalcom un subsidio de \$25,000.00 dólares anuales.

1.9.3 *La Federación Interamericana de Abogados a través del "Fondo para la Justicia y la Educación del Proyecto Mundial de Justicia" le otorgó a Fundalcom \$3,000.00 dólares para la impresión de los folletos de desarrollo humano.*

II. Breve reseña sobre la empresa y sus prácticas de RSE:

El Grupo Morgan & Morgan profundamente comprometido con el desarrollo del país y con el más alto nivel de sensibilidad social, mantiene vivo el legado de su fundador, el Dr. Eduardo Morgan Alvarez, a través del ejercicio sostenido de prácticas de representación y asesoría legal con un alto sentido social, representando a clientes de escasos recursos económicos en procesos judiciales.

En el año 2000 Morgan & Morgan creó la Fundación Eduardo Morgan con el objeto de impulsar su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa a través de planes de apoyo social a diferentes organizaciones sin fines de lucro. Esta Fundación, formada por socios y voluntariado de colaboradores del Grupo, es el ente donde se planifican, organizan y ejecutan una variedad de proyectos educativos, deportivos, culturales, ecológicos y de salud, para beneficio de la comunidad. Asimismo promueve becas para la educación y el estudio de la carrera de Derecho para estudiantes de alto índice académico y bajos recursos económicos.

Por muchos años Morgan & Morgan, a través de la Fundación Eduardo Morgan, colaboró con la Fundación para la Promoción de la Mujer (Fundamujer), como parte de su posición de apoyo para

acabar con el flagelo de la violencia doméstica. Coincidentalmente, a la vez que Fundamujer anunciaba el cierre de sus operaciones, Morgan & Morgan había empezado a dar forma a un proyecto que buscaba brindar orientación legal gratuita a personas de escasos recursos económicos.

En el año 2002 Morgan & Morgan firma el Pacto Global de las Naciones Unidas y se compromete a promover la Responsabilidad Social Corporativa y los 10 Principios del Pacto Global. Bajo ese marco de referencia, a finales de 2006, toma la iniciativa de comenzar el desarrollo de un proyecto que fuera la expresión viva de su compromiso con el Pacto Global y con el país, y que además fuera su emblema de RSC. Es así como el 16 de enero de 2007 el proyecto de representación y orientación legal gratuita del Grupo Morgan & Morgan toma forma bajo el nombre de “Fundación de Asistencia Legal Comunitaria”, y en cierta forma se convierte en el heredero de la lucha para proteger los derechos de la mujer que, al desaparecer Fundamujer, dejaba expuesta a la mujer maltratada.

La Fundación de Asistencia Legal Comunitaria (FUNDALCOM), es una fundación sin fines de lucro ONG, constituida de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, la cual asume el reto de orientar, brindar asistencia y representar legalmente de manera gratuita a personas con ingresos inferiores a los \$500.00 balboas. Por esta razón, es que a través de FUNDALCOM se le brinda la posibilidad del acceso a la justicia a los sectores más vulnerables de la sociedad panameña, los niños (as) y mujeres.

Misión.

Contribuir en la construcción de una sociedad con mayor justicia social, siendo instrumento para que los grupos más vulnerables puedan tener acceso a la justicia en temas sensitivos como Derecho de Familia y Violencia Doméstica.

Visión

Ser una Fundación de Asistencia Legal respetada y reconocida por la comunidad nacional e internacional, por su participación en la construcción de una sociedad con justicia social, a través de la solución de los conflictos sociales, la formación ciudadana para la vida en democracia y el fomento de una cultura de paz a través de métodos alternos de resolución de conflictos.

III. Análisis del contexto y justificación de la Práctica de RSE.

Este proyecto se desarrolló en tres etapas:

ETAPA I: Diseño Preliminar que definió la naturaleza, objetivos, metas, denominación, ubicación, programas, presupuesto... del Proyecto.

ETAPA II: Diseño Organizacional del Proyecto, que contuvo el cálculo de costos de ejecución; posibles fuentes de financiamiento; estructura organizacional y los métodos de información, evaluación y supervisión.

ETAPA III: Plan de Acción que comprendió las estrategias y actividades de sensibilización, movilización y participación del entorno.

El proyecto fue diseñado mediante un proceso participativo de todos los actores, que incluye entre otros, los directivos de Morgan & Morgan, así como consultores externos y la participación de Funda

Mujer. En consecuencia fue indispensable obtener la mayor información y compromiso de quienes estuvieron llamados a liderar este proyecto.

IV. INTERVENCIÓN

1. **Objetivo General:** Coadyuvar como auxiliares del Estado en lo relativo a brindar el servicio gratuito de orientación y representación legal en procesos de violencia doméstica y de familia a mujeres de sectores vulnerables de la población panameña.

2. **Objetivos Específicos:** Representar legalmente y de forma gratuita a ciento veinte (120) mujeres anualmente con salarios inferiores a quinientos balboas (\$500.00) en casos de Violencia Doméstica y procesos de Derecho de Familia que provengan de las comunidades ubicadas en el Distrito de Panamá y que además, se encuentran en niveles de pobreza y pobreza extrema.

3. **Actividades:** Desde nuestros inicios en 2007 y hasta diciembre 2009 FUNDALCOM ha:

- Atendido gratuitamente a 1,488 personas en materia de Derecho de Familia y Violencia Doméstica destacándose entre estos procesos: Guarda y Crianza, Divorcios, Pensiones Alimenticias, y Régimen de Visitas entre otros.
- **Tramitado** gratuitamente 435 expedientes.
- Capacitado gratuitamente a 738 personas en el tema de la prevención contra la Violencia Doméstica y temas de Desarrollo Humano, en comunidades de Arraiján, Chorrera, y Panamá.
- **Ofrecido** representación legal gratuita a 96 mujeres en procesos de violencia doméstica.
- Firmado acuerdos con las Universidades de Panamá, Universidad del Istmo y Universidad Cristiana para que los estudiantes de la facultad de Derecho y de Trabajo Social, realicen sus prácticas en nuestras oficinas, a fin de que se vean involucrados con los problemas reales que presenta la sociedad, permitiéndoles tener un conocimiento más amplio de el procedimiento en los tribunales, corregidurías y fiscalías de familia.

IV. SOSTENIBILIDAD:

Para atender la demanda de representación legal que requiere la población de las comunidades que atendemos, Fundalcom necesita más recursos financieros. Entre las iniciativas para lograr esta meta están:

- Aplicar a concursos internacionales sobre temas de Desarrollo Integral de la Mujer, Lucha contra la Violencia Doméstica y Mejora de las Relaciones Humanas fomentando los valores de justicia, fraternidad, paz, libertad, acceso a la cultura e igualdad entre los hombres, entre otros.
- Impulsar un plan de benefactores con la empresa privada y clientes del Grupo Morgan & Morgan.
- Obtener aprobación para la continuidad del subsidio del MIDES.
- Impulsar alianzas con otras Organizaciones sin fines de lucro.